



InterAcción y Perspectiv

Revista de Trabajo Social

ISSN 2244-808X
D.L. pp 201002Z43506

Enero-Junio 2024
Vol. 14 No. 1

Universidad del Zulia
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Centro de Investigaciones en Trabajo Social

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Comportamientos violentos de mujeres contra mujeres en los hogares zulianos: una cadena intergeneracional*/DOI: 10.5281/zenodo.8319361

Ana María Castellano**, Jorge Govea-Cabrera*** y Yessica Bravo****

Resumen

La finalidad es interpretar los factores asociados a los comportamientos violentos de mujeres contra mujeres dentro del hogar, específicamente en el estado Zulia, en 2022. Recurrimos a la investigación cualitativa, especialmente, al método de relatos de vida para conocer las perspectivas de las victimarias y víctimas, en torno a este tema. Los resultados arrojaron que existen diversos factores que promueven esta violencia. Entre ellos destacan: la familia y la crisis humanitaria compleja que atraviesa el país. En las conclusiones resalta que la violencia implica el uso asimétrico del poder y la dominación, que es un problema intergeneracional, que las victimarias, antes fueron víctimas y que los espacios sociales que deben brindar protección y amor, en este caso, se convirtieron en elementos de riesgos que promovieron las agresiones intragéneros en el hogar de las mujeres que participaron en esta investigación

Palabras clave: violencia, desigualdad, género, víctima-victimaria, mujer.

Abstract

Violent behavior of women against women in Zulian homes: an intergenerational chain

The objective is to interpret the factors associated with the violent behavior of women against women within the home, specifically in the state of Zulia, in 2022. We resort to qualitative research, especially the method of life stories, to know the perspectives of the perpetrators and victims around this issue. The results showed that various factors promote this violence. Among them, the following stand out: the family and the complex humanitarian crisis that the country is going through. Among the conclusions, it stands out that violence implies the asymmetric use of power and domination, that it is an intergenerational problem, that the perpetrators were victims before, and that the social "spaces" that should provide protection and love, in this case, have been turned in risk elements that promoted intragender aggression in the home of the women who participated in this research.

Keywords: violence, inequality, gender, victim-victimizer, woman.

Recibido: 19/04/23 Aceptado: 22/07/2023

* Este artículo forma parte del proyecto: "Violencia, desigualdad y género", cuyo investigador responsable en el estado Zulia es Jorge Govea-Cabrera, quien también es coordinador del OVV-Zulia. El referido proyecto está adscrito al CITS, al OVV y al Laboratorio de Ciencias Sociales (LACSO).

** Docente de la Universidad del Zulia (LUZ). Investigadora del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV-Zulia). Maracaibo-Estado Zulia. Venezuela. Correo electrónico: castellano.anamaria@gmail.com
ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4198-4424>

**Docente de la Universidad del Zulia (LUZ). Investigador del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ y coordinador del Observatorio Venezolano de Violencia, región Zulia (OVV-Zulia). Maracaibo-Estado Zulia. Correo electrónico: goveajorge@gmail.com
ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-1920-7613>

*** Docente de la Universidad del Zulia (LUZ). Investigadora del Centro de Investigaciones de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ y del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV-Zulia). Maracaibo-Estado Zulia. Venezuela. Correo electrónico: bravobyessica@gmail.com
ID ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-9370-5100>

1.- Introducción

La violencia en el hogar protagonizada por la mujer, desde la perspectiva de género, no suele ser un tema que mucho interés para los investigadores de las ciencias sociales, debido a que ha prevalecido el criterio de que es un conflicto que deben resolver las familias, en el terreno privado. Aunque se tiene pleno conocimiento de que es un problema de orden público, cuyas sanciones se encuentran reglamentadas en todas las sociedades. Sin embargo, en estos últimos años, esta situación se ha visibilizado más, debido a las constantes denuncias sobre casos de violencia intrafamiliar, en los cuales las protagonistas, como victimarias son las mujeres.

Por esa razón, desde el proyecto “Violencia, desigualdad y género” nos hemos propuesto interpretar los factores asociados a los comportamientos violentos de mujeres contra mujeres en escenarios como la familia, los cuerpos de seguridad del Estado y de las bandas delictivas. Esto nos permitió recoger, analizar e interpretar las perspectivas de tres mujeres-victimarias, de 17 mujeres-víctimas de violencia intrafamiliar y de una experta en Violencia basada en Género (VBG).

No obstante, los resultados presentados en este artículo solo abordan la violencia ejercida por una mujer dentro del hogar. De igual forma, nos centramos en los significados ofrecidos por la experta en VBG y por ocho víctimas-mujeres. En tal sentido, abordamos los factores que intervienen para formar una victimaria en el terreno familiar y sobre las consecuencias de sus agresiones, especialmente, en lo referido a la cadena de violencia que parece no tener fin, pues como señalan algunos autores, ésta se transmite de generación a generación, mediante el relacionamiento social. Pasar de víctima a victimaria es un riesgo que toda sociedad debería evitar, y los gobiernos deberían prevenir mediante la aplicación de las políticas adecuadas para ello.

Ese proyecto está adscrito al Centro de Investigaciones en Trabajo Social de la Universidad del Zulia-Venezuela, al Observatorio Venezolano de Violencia-Zulia y al Laboratorio de Ciencias Sociales.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo. Se recurrió al método relato de vida y a través de cuatro entrevistas en profundidad y del desarrollo de dos grupos

focales logramos hilvanar un discurso coherente para comprender la violencia intragénero, a partir de la interrelación de las perspectivas de las víctimas, de las llamadas victimarias, de la experta VBG, las nuestras y la de los autores consultados.

Estudiamos la violencia desde una perspectiva de género, que ubica a la mujer como un ser que asume papeles similares (o iguales) al de los hombres. Por lo tanto, desarrollamos una investigación que se caracteriza por tener una óptica intragénero: violencia de mujeres contra mujeres.

El artículo lo hemos estructurado en cinco partes. Abordamos, en primer lugar, los referentes teóricos de los cuales partimos. En segundo término, desarrollamos nuestro enfoque metodológico. Seguidamente presentamos el relato de vida de nuestras informantes clave. En la última sección mostramos la interrelación de los significados ofrecidos por las participantes de la investigación. Para cerrar presentamos nuestras reflexiones finales.

2.- Referentes teóricos

El estudio de la mujer, en cuanto al tema de la violencia protagonizada por ella, ha estado limitado por una visión que la ubica como un ser que se dedica al hogar, a trabajar y a realizar sacrificios por los hijos. Este obstáculo de orden epistemológico ha conducido a los investigadores a estudiar casos de violencia de género, en los cuales, especialmente los hombres son los victimarios. De esta manera, se le resta importancia al protagonismo de la mujer, como agresora en el hogar.

Este reto de estudiar a la mujer, como victimaria, lo hemos asumido bajo el compromiso de comprender los factores que promueven la violencia intrafamiliar, con la aspiración que nuestros resultados puedan coadyuvar al desarrollo de políticas sociales dirigidas a prevenir este problema, fundamentadas en conocimientos científicos y basados en la realidad.

“La investigación partió del supuesto de que las condiciones de desigualdad social han promovido una mayor incorporación de las mujeres en el mundo de la violencia, estableciendo dinámicas como victimarias, en el ámbito del crimen organizado, en instituciones policiales y en su rol en el hogar. La crisis humanitaria de Venezuela y la creciente dolarización de la economía, ha llevado a un incremento de la desigualdad en el país” (OVV y LACSO, 2023: 2).

Manejamos una concepción que advierte que, en lo referente a la violencia, la perspectiva de género incluye agresión de hombres contra mujeres, mujeres contra hombres, hombres contra hombres y mujeres contra mujeres.

En la actualidad existen diversos géneros, aunque en la mayoría de las sociedades se aceptan dos géneros, bien diferenciados. También reconocemos la oposición de esos géneros. En este sentido, existe una relación de jerarquía entre lo masculino/femenino. (Jiménez-Valdez, 2014: 106). Esto nos ubica en el terreno de la existencia de la violencia

entre esos dos géneros y nos conduce a establecer, con toda propiedad, la existencia de la violencia intragéneros.

Partimos de esta perspectiva, pues hemos logrado establecer que algunas mujeres, atendiendo ciertos factores, desarrollan violencia contra otras. Esta situación podría deberse a una distribución no equitativa de los derechos, de las responsabilidades y de las propiedades. A esto se le suma el uso desigual del poder mediante la violencia, en todas sus manifestaciones.

La violencia intragénero (mujer contra mujer) no implica que algunos hombres hayan abandonado sus acciones violentas (Scott, 2022), pues estas se siguen perpetuando en nuestra sociedad. Nuestro norte, es entonces, el de apropiarnos de una perspectiva de género, que permita observar que:

Los roles de género son construcciones sociales que conforman los comportamientos, las actividades, las expectativas y las oportunidades que se consideran apropiados en un determinado contexto sociocultural para todas las personas. Además, el género hace referencia a las relaciones entre las personas y a la distribución del poder en esas relaciones (Organización Mundial de la Salud, 2018).

Por lo tanto, la igualdad de género se refiere a la correspondencia "...de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en las esferas privada y pública que les brinde y garantice la posibilidad de realizar la vida que deseen" (UNESCO, s/f: 104), considerando los límites impuestos por el respeto a los derechos de los otros.

Lo señalado pone de relieve que la violencia de género involucra, tanto a la mujer como al hombre e implica actos perjudiciales dirigidos contra las personas o grupos de personas, debido a su género. Esto se origina básicamente por:

...la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia (ONU-Mujeres).

Debe puntualizarse que también pueden ser víctimas de violencia de género los hombres, los niños y la comunidad LGBTQU+ (lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer y todos los que no encuentran representados en las siglas anteriores).

3.- Violencia intragénero: una mirada desde la investigación cualitativa

La investigación cualitativa nos permitió conocer e interpretar los factores que sustentan los comportamientos violentos de mujeres en sus hogares, así como de sus víctimas, y de una experta en VBG desde sus propias perspectivas. Se valoran los significados que las informantes clave le asignan, en este caso, a la violencia y

desigualdad de género, los cuales se encuentran anclados en los contextos socioculturales y socioestructurales. En tal sentido, se reconoce la subjetividad como criterio de cientificidad, cuya validez no admite la generalización. Los significados, en esta investigación están fundamentados en una violencia estructural que tiene su mayor expresión en la crisis humanitaria compleja que vive el país.

Utilizamos los relatos de vida y nos apoyamos en las entrevistas en profundidad y los grupos focales. De esta manera conocimos las vivencias y las interpretaciones, en temas referidos a la violencia intragénero de tres mujeres victimarias, 17 víctimas y una experta en Violencia Basada en Género.

Apoyados en la visión de Córdova (1995), tuvimos acceso a las valoraciones que las participantes de esta investigación hacen de su propia existencia. A partir de allí, conocimos lo social a través de lo individual (Bertaux, 1993). Para lograr ese conocimiento la exigencia central es que las personas que se seleccionen, como informantes clave, formen parte de la comunidad o grupo que se esté estudiando.

En ese sentido, resalta la necesidad de que las personas que se vaya a entrevistar o formen parte de los grupos focales cumplan la condición de ser actores que tengan experiencias profundas sobre la realidad que se pretenda estudiar. De allí, que la selección de las informantes clave fue intencional y se establecieron los siguientes criterios:

- Deben ser mujeres: victimarias y víctimas de violencia intrafamiliar.
- Mujer-experta en lo que concierne a VBG.

En este sentido,

...nos interesamos en conocer, desde las perspectivas de las propias mujeres — victimarias— las razones que las incitaron a ejercer violencia contra otras mujeres (víctimas). También nos hemos interrogado sobre las repercusiones de sus abusos, especialmente en lo referido a la cadena de violencia que parece no tener fin, pues como señalan algunos autores, la violencia se transmite de una generación a otra generación, y por lo tanto, pasar de víctima a victimaria, es una posibilidad que se debe evitar para beneficio de la sociedad. (OVV-Zulia y LACSO, 2023: 5).

3.1. Entrevista en profundidad y grupos focales

Las entrevistas se realizaron a:

- Una mujer de 30 años de edad, profesional, madre de una niña recién nacida. No tiene pareja. Especialmente ejerce violencia contra su madre, su hija y sobre quien era su pareja. Su pseudónimo es Milagros (Entrevista 1). Es citada en el artículo como Milagros, 1-VIF (que significa Entrevista 1, Victimaria de Violencia Intrafamiliar).
- Experta de una ONG que atiende casos de violencia de género. Ella fue víctima de VBG. Se utilizó como pseudónimo Irene. (Entrevista 4). Se cita

como Experta, Irene, 4-VBG. (que significa Entrevista 4, Experta en Violencia Basada en Género).

- Grupo Focal 1, estuvo conformado por ocho mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Sus edades oscilaron entre 17 a 32 años. Se utilizaron pseudónimos correspondientes a nombres de flores: Cintia, 17 años; Amarilis, 17 años; Violeta, 18 años; Rosa, 18 años; Amaranta, 22 años; Azucena, 24 años; Margarita, 32 años. En el texto, los testimonios de estas mujeres son citados como GF 1, (que significa Grupo Focal 1), precedido del nombre de la persona que ofrece su testimonio.

Para comprender los testimonios expuestos en las entrevistas en profundidad y en los grupos focales acudimos al procedimiento propuesto por Córdova (2013). El autor propone tres tipos de lecturas: factual, temática y simbólica.

La primera se centra en ubicar en tiempo y espacio los testimonios expuestos por las informantes clave. La segunda, nos conduce a ubicar los temas de interés para la investigación. La tercera, que hemos denominada interpretativa, implica el diálogo de saberes entre las participantes de la investigación, ubicados estos en los contextos socioestructurales y socioculturales. Se debe tener en cuenta que estas tres lecturas se realizan de manera simultánea y no obedecen a un rigor lógico, sino que se admite la incertidumbre.

Todo ese proceso permitió el establecimiento de un conjunto de categorías (violencia, desigualdad y género) para dar respuesta al objetivo de la investigación.

4.- Análisis e interpretación de los resultados con una mirada desde la violencia intragéneros

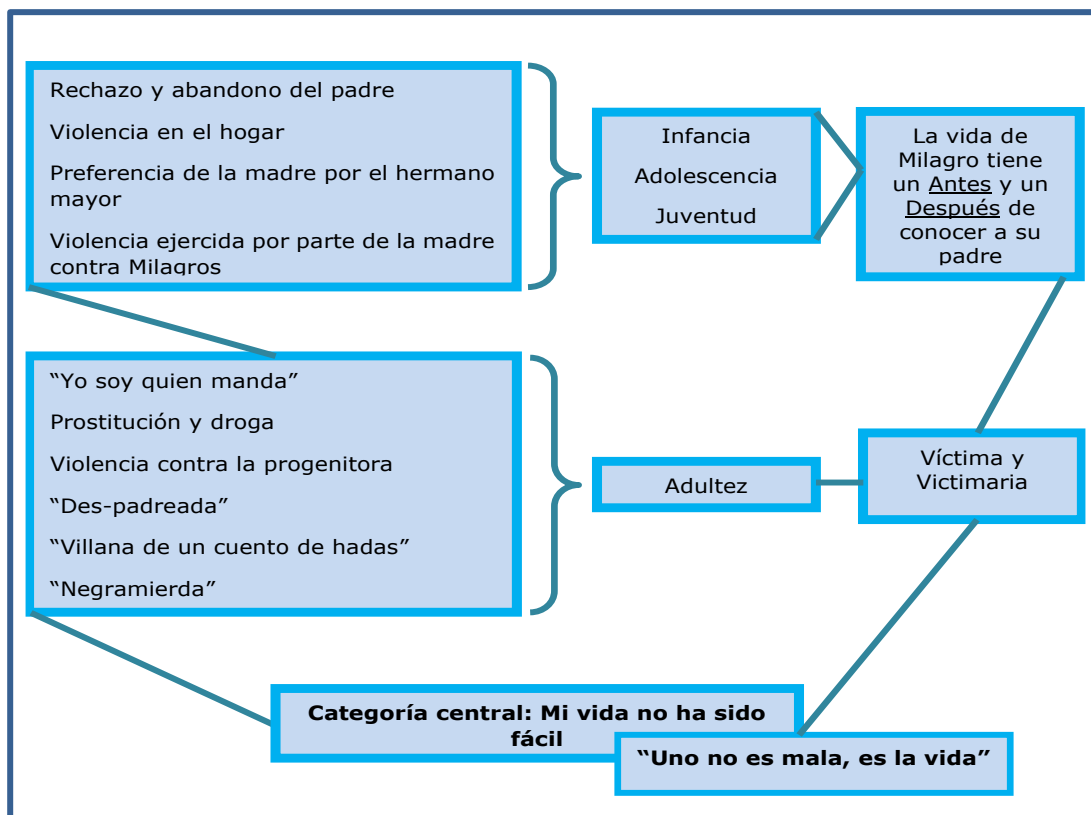
4.1. Victimaria activa en el hogar: de víctima a victimaria

a. Caracterización de la informante clave: Milagros, victimaria 1-VIF

Milagros, es una mujer de 30 años de edad. Es profesional y madre de una niña recién nacida. Reside en el municipio Maracaibo, en el estado Zulia. Su núcleo familiar se encuentra constituido por tres mujeres: su madre de 66 años de edad, su bebé recién nacida y ella. Milagros no tiene ninguna responsabilidad en el hogar.

El Gráfico 1, recoge las categorías centrales presentes en el relato de Milagros, cuya vida, se constituyó en el centro de este artículo. En torno a su historia, hemos relacionado los testimonios de la experta en violencia de género y de las víctimas de violencia intrafamiliar del Grupo Focal 1.

Gráfico 1. Categorías centrales en el relato de vida de Milagros



Fuente: Elaboración de los autores

b. Factores asociados a los comportamientos violentos de Milagros

Los factores asociados al comportamiento violento de Milagros, especialmente en contra de su madre, se abordaron tomando en cuenta la perspectiva y el orden de jerarquía manejado por la entrevistada.

b.1. La familia: escenario de violencia que puede generar violencia

*La familia en la cual crece Milagros

En el caso de Milagros, el haber nacido y crecido en una familia en la cual predominó la carencia de afecto, el abandono del padre, las agresiones físicas y verbales por parte de su madre, condujeron a que su infancia, su adolescencia y su juventud estuvieran cargadas de frustración y sufrimiento. Como una expresión de esto, Milagros inició la entrevista señalando "Uno no es mala, es la vida". Esta oración parece ser una justificación sobre la violencia que una mujer (hija) ejerce contra otra (madre) en el territorio zuliano, en el año 2022. No obstante, encierra un conjunto de significados útiles para interpretar, en este caso, las razones que justifican la violencia entre estas

dos mujeres (madre e hija/hija y madre), en los cuales los límites entre víctimas y victimarias parecen crear líneas que se substituyen en el tiempo: ayer víctima, hoy victimaria. También se desdibujan los valores referidos al respeto, a la maternidad y a los roles de madre e hija.

En ese sentido,

La exposición permanente al sufrimiento desde la infancia, produce efectos severos en la salud mental y en el esquema cognitivo de las mujeres que, en el evento de convertirse en adultos con responsabilidades hacia otras personas, replican la violencia en su vida familiar y social. En este hecho, los hijos son los más vulnerables a sufrir el impacto de esta frustración mediante tratos desconsiderados, agresivos y negligentes (Bautista, 2015: 85).

La infancia de Milagros estuvo cargada de violencia física y verbal por parte de su madre. Sumado a esto se sintió abandonada y despreciada por su padre y la familia ascendente materna. Fue criada por su madre, quien le permitió romper las normas del buen comportamiento y el respeto a la autoridad; así como agredir a otros, entre ellos, a su propia progenitora, maestros y profesores.

Su infancia se desarrolló en medio de la envidia hacia su hermano, dado que él tuvo el privilegio de tener padre y de haber nacido dentro del matrimonio de su madre y su esposo.

Su adolescencia fue igual de difícil, refiere la entrevistada. Estuvo saturada de violencia, abandono, rebeldía manifiesta en los centros educativos contra las figuras de autoridad. Ahora, ella ejerce violencia psicológica, física y verbal contra su madre y controla las decisiones en el hogar, imponiéndose, gracias a sus agresiones. El siguiente testimonio fundamenta los planteamientos esbozados:

Mami, me dijo que él [se refiere a su padre], nunca vio de mí. Ni siquiera cuando ella estaba embarazada, que ese coño é madre la preñó y se fue como si yo fuera un mojón que mami llevaba adentro. Él es un coño é madre...Nunca volvió, volvió cuando yo iba a cumplir seis años (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

En su adolescencia, también sigue presente la envidia y celos que le produce su hermano, porque él contó con una figura paterna que lo amó y apoyó. Además, como refiere Milagros, él tiene una vida exitosa, en todos los sentidos: familiar, académica y laboral. Incluso logró irse del país y en la actualidad vive cómodamente con su esposa y sus hijos en el exterior.

El centro del discurso de Milagros es el abandono de su padre. La carencia de la figura paterna la marcó de forma profunda, al lado de los rechazos recibidos por su propia familia materna, quienes desde la perspectiva de la entrevistada la conceptualizan como "la oveja negra", debido a que su existencia es producto de la infidelidad que su madre cometió contra su esposo y además porque desde su infancia manifestó comportamientos violentos. En tal sentido, señala: "Por eso a mí me han visto como, la

oveja negra, porque yo desde pequeña he sido violenta” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Milagros se considera una *despadrada* y asume que el no tener padre marcó su vida de forma negativa, pues la privo de afecto, seguridad y el poder crecer en un núcleo familiar colmado de amor y respeto. Al respecto la entrevistada señala “El padre que me reconoció también se fue. Yo digo me tocó ser la *despadrada*. ¿Si me entiende? La *despadrada*: la sin padre. Eso se siente feo”. (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

La violencia ejercida por Milagros contra su progenitora constituye un delito catalogado como tal en el Código Penal Venezolano, pero según la entrevistada lo que ella está haciendo es devolver lo que recibió en su infancia y adolescencia. En tal sentido, podemos señalar que “...la comisión de un acto delictivo y su ejecución reiterada es que algunas actividades ilegales no se realizan [solamente—agregamos nosotros] ante la necesidad económica, sino porque ellas se transmiten entre generaciones de una misma familia. (Norza-Céspedes; González-Rojas; Moscoso-Rojas; González-Ramírez, 2012: 349).

El texto de Norza-Céspedes, et. (2012) nos señala que la violencia intrafamiliar puede transmitirse de generación en generación. Tal parece ser el caso de Milagros, quien en su crianza recibió violencia y ahora ella la devuelve a aquella persona, que le causó los trastornos en su vida.

De hecho, al inicio de la entrevista, Milagros se presenta como la víctima en su hogar, pues como ella lo refiere, siempre le tocó recibir maltrato, abandono y rechazo por parte de su madre, su padre y su familia. Distintos tipos de violencia recibió la entrevistada en su niñez, adolescencia y juventud. Uno de los impactos más fuertes que ella vivió fue cuando aun siendo una niña, se enteró que su madre quedó embarazada fuera del matrimonio; que su padre creía que ella había sido abortada y que no supo de su existencia sino hasta los seis años, cuando él volvió a buscar a su progenitora. Ella señala al respecto: “...ese día, le tiré a mi padre biológico las pinturas en la cara y se fue pa’ no volver jamás, el grandísimo mardito”. (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

La familia, por parte de la madre, no aprobó su existencia, pues su nacimiento fue producto de un acto de infidelidad. Su padre la rechazó y nunca se preocupó por ella. Sumado a esto, Milagros es reconocida legalmente por una pareja—nueva--de su madre. Milagros señala que: “Ya, ese, el nuevo marido de mami, me reconoció...Yo llevo un apellido que no es mío” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Para Milagros, el éxito de su hermano se debe a que él creció en una familia formada por padre y madre. Esto quiere decir, que la familia conformada por los progenitores representa para la entrevistada un pilar fundamental para la superación y el triunfo en la vida.

Milagros refiere:

...en realidad, nuestra familia nos ha visto como la vergüenza de la familia. Porque ¡qué molleja! mami le pegó cacho a su esposo con mi padre biológico. Ella la cagó. Ella dice que no...yo soy la evidencia de eso (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

En ningún momento Milagros refiere que su hermano la ha maltratado, pero si abunda en declaraciones de que él siempre ha sido poseedor de bondades, de las cuales ella ha carecido. En este sentido Milagros señala "Ah, claro [yo] debía lavar platos, limpiar casa y mi hermano estudiando, como si él fuera el rey" (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Lo relevante en el tema de la desigualdad es que el discurso de Milagros muestra el trato diferente—en cuanto a las expresiones de afecto, a la asignación de responsabilidades, a la aplicación de las normas, a los reconocimientos y preferencias-- que la madre le otorgaba a ella y a su hermano, por un problema de género.

Para Milagros su "vida tiene un antes y un después" (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022): Antes y después de conocer a su padre biológico. Ella pasó de ser víctima de su madre a agredirla. No solo le infringe maltratos físicos y verbales a su progenitora, también agrede verbalmente a su hija recién nacida. Además, ha incursionado en la prostitución y el consumo de sustancias estupefacientes y psicotrópicas.

Ella le confiere peso, al hecho de que su infortunio se debe, al haber nacido fuera del matrimonio y de ser tratada de manera diferente a su hermano. En la actualidad, las relaciones de poder en su familia se centran en la violencia. Se hace lo que ella ordena, de lo contrario, la madre resulta agredida, sin que se le valore por ser el sostén económico y la responsable de las tareas del hogar. Además, la progenitora debe hacer las compras y atender casi integralmente a la hija de Milagros.

Una de las razones que posiblemente contribuyeron a que las relaciones en el hogar de Milagros fueran violentas, se deben a que las normas con las cuales ella creció fueron extremadamente flexibles. De hecho, según Milagros, su hermano solía decirle a su madre:

Mi hermano, el bello, le decía a mami que ella tenía que poneme límites, normas: que ella me dejaba hacer lo que a mí me diera la gana, pero mami siempre me tuvo miedo. Desde pequeñita yo le armaba unos mollejeros donde sea. Siempre le pegué y ella se dejaba (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Además, agrega “mi familia no me dio lo que yo necesitaba; no hubo normas, límites; ella me dejó hacer de todo, ella me pegaba y gritaba, pero yo hacía lo que me daba la gana, siempre, siempre” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Sumado a esto, y de una manera central, el abandono y el desprecio por parte del padre marcó a Milagros para toda su vida y constituye el foco de su sufrimiento. Para ella, un padre ofrece seguridad y respeto. Ella se percibe desde la carencia, desde lo negativo. Resalta que el concepto que Milagros maneja para definirse a sí misma es “Blancamierda” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022). Su historia de vida la compara con un cuento de hadas, en el cual ella es la villana y su final no es feliz. Incluso seleccionó su pseudónimo y solicitó llamarse Milagros, en un intento de reivindicar su vida. Aunque al inicio de la entrevista se mostró como la víctima, al final de la misma se ubicó como la victimaria en su hogar.

Siente que tiene derecho a agredir a su madre, pues ella es la responsable de su vida, de su desgracia. De hecho, señaló:

“Ella, tiene que pagar lo que me hizo; tiene que llevar verga como yo...Con las manos, mis pies, con el celular, con lo que tenga. ¿Quién la manda a ser tan metía? Le doy duro, pa’ que me respete la vieja loca esa... (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Milagros en su entrevista le reclama a su madre: “¿Por qué me trajo a este mundo y no me dio padre, por qué quiere más a mi hermano, por qué me pegó y me ofendió? Ahora me toca a mí. Es como una venganza” (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Lo más resaltante en cuanto a este aspecto se refiere es que en el caso de Milagros, uno de los factores que la condujo para ser victimaria y agredir a su madre es la violencia intrafamiliar que recibió en los distintos periodos de su vida. Como parte de esa violencia se destacan los siguientes aspectos: el abandono del padre, la preferencia de la madre por su hijo mayor, la flexibilización extrema de las normas que le permitían a Milagros hacer todo lo que ella quisiera, el rechazo de la familia materna, la infidelidad de la madre, el éxito de su hermano y el trato desigual que la madre le ofreció al hijo varón y a ella.

b.2. La nueva familia de Milagros

Milagros vivió situaciones de riesgo social cuando se introdujo en el mundo del consumo de drogas y de la prostitución, como una forma de obtener ingresos para sí misma. Tuvo que huir de la ciudad de Maracaibo-Estado Zulia, dado que la madre la denunció y también a su proxeneta.

Inmediatamente al llegar a otro estado de Venezuela, específicamente a Cojedes, ella conoció a un hombre, con quien tuvo relaciones sexuales, el mismo día que llegó a

esa ciudad. De esa relación quedó embarazada. A partir de esta situación intentó formar su propia familia con el padre de su hija, en ese estado, pero la situación económica los obligó a devolverse a la ciudad natal de Milagros. Su relación duró muy poco, debido a la violencia ejercida por ella contra su madre y también contra su pareja. Él se fue de su lado, abandonó a su hija. Así que Milagros está repitiendo la vida de su madre. Ha sido abandonada por su pareja e incluso su hija desde el momento de su nacimiento no ha vuelto a ver a su padre. Esa situación exacerbó en 2022, la violencia de Milagros contra su madre e incluso contra su hija de apenas meses de nacida.

b.3.Crisis humanitaria compleja: incentivo para la violencia intrafamiliar

La crisis humanitaria compleja que atraviesa Venezuela, y en especial, el estado Zulia, al lado del aislamiento social obligatorio ordenado en 2020, desde el gobierno nacional para prevenir el contagio por el Covid-19 ha contribuido, en el caso de nuestra entrevistada, a agravar la violencia que ella ejerce contra su madre. El hecho de estar 24 horas del día encerradas, con los sentimientos de rencor, pérdida de la pareja (de Milagros) y hambre confluyeron para crear un clima propicio para empeorar la violencia intrafamiliar, en la cual Milagros ocupa el papel protagónico como agresora de su madre.

El hambre parece haber conducido a Milagros a incursionar en el consumo de las drogas y la prostitución. Ella asume la prostitución como un trabajo que le permitía, antes de tener a su hija, recursos económicos y además esto le otorgaba "prestigio" en el sector donde ella reside. Al respecto Milagros señala que "Además de repente este país cambió y me puso a pasar hambre, ya vendimos el carro, nos toca andar en bus. Es así como que Dios nos abandonó y entonces yo dejé de creer" (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Según Milagros, su consumo de drogas se debe a que así es más fácil llevar adelante su trabajo.

"A veces hacer eso, [se refiere a la prostitución] no es fácil, pero si estás drogada es más fácil. Una vez, a mí me tiraron en un basurero, aquí mismo. Llegué drogada al edificio y no sé quién me agarró, me baño, me dio de comer y después me puso en la puerta del apartamento pa' que mami me abriera la puerta; amanecí tirada en el piso, pero limpia (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

Las características físicas de Milagros la llevaban a presentarse ante los hombres como Rapunzel, el célebre personaje del cuento del mismo nombre, escrito por los Hermanos Grimm, publicado, por primera vez en 1812, en Alemania. Este cuento es llevado a la pantalla por Disney. Ella refiere:

Rapunzel soy cuando me voy de putica, pero en mi vida verdadera, verdadera soy, es, es ¿pa' ver si me me ocurre? Eh...Eh...ya: la Negramierda. Eso es lo que soy, una mujer de treinta, amargada, con una hija que quisiera no haber tenido, y...y sin embargo, aquí estoy siendo la villana, la mala, pero nací siendo buena; no la bruja. Esa es mi verdad...Después me creí que con ese hombre de Cojedes

iba hacer una vida de verdad; una familia y él se va, ese condenado me obliga a repetir mi historia. Entonces, yo me pregunto: ¿Cómo puedo mejorar mi vida? No lo sé. ¿Sabe? Yo quiero un padre, todavía, quiero un padre y pienso que, si hubiese tenido una familia de verdad, un padre, mi padre, yo hubiese sido quien soñé ser. ¿Sabe que quería ser yo?: Psicóloga y tuve que estudiar otra vaina; quería ser una señora casada con hijos, que conservara su familia, que mi hija tuviera un padre que la amara y no lo va a tener. Me acabo de dar cuenta que mi hija no va a tener abuelo por parte de, mí ah, pues. Mi historia es de novela. Se repite (Milagros, victimaria 1-VIF, 2022).

La crisis humanitaria compleja que se vive en el estado Zulia, y en especial, la familia de la entrevistada, constituye otro elemento que es útil para explicar la formación de una victimaria activa en el hogar. También los factores de riesgo que están presentes en su comunidad, donde existen prostitución y drogas ofrecieron las condiciones propicias para que Milagros transitara de víctima a victimaria.

Debemos puntualizar que los factores asociados a la violencia intrafamiliar que ejerce Milagros, sirven para interpretar su vida, pero no pueden ser aplicados a realidades similares, pues como bien lo establece el enfoque cualitativo, los resultados obtenidos en este tipo de investigación tienen sentido en el contexto social en el cual fueron creados, adquiridos y transformados. Es decir, no son verdades generalizables y mucho menos verdades absolutas.

4.2. Experta en violencia basada en género

En esa búsqueda que emprendimos para conocer los factores que condujeron a Milagros a ser una victimaria activa en el hogar, entrevistamos a una experta en VBG, quien nos expuso su experiencia en esta área. Además, ella fue víctima de este tipo de violencia. Exponemos en líneas siguientes los significados de su relato de vida.

a. Caracterización de la informante clave: Experta, Irene, 4-VBG

Irene, es Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Universidad del Zulia. Tiene cinco años como promotora comunitaria en una Organización No Gubernamental (ONG) que se encarga de recuperar y defender los derechos humanos de las mujeres, víctimas de violencia de género. Sus funciones radican en promocionar las diferentes actividades que se desarrollan dentro de la organización y de igual manera, seleccionar comunidades y grupos de mujeres que requieran asesoramiento y ayuda en esta área.

b. Violencia de género: una realidad en el Zulia

Básicamente, la ONG, en la cual presta sus servicios nuestra experta recibe mujeres víctimas de violencia de género. Los casos que más atienden están referidos a mujeres que han sido maltratadas por hombres, especialmente por sus parejas. También atendieron un caso de una señora de la tercera edad, quien era maltratada por su hija

e hijo. Puede decirse que es el primer caso que atienden, en el cual la victimaria es otra mujer.

De igual forma, han desarrollado actividades dirigidas a hombres, en las cuales han utilizado una herramienta para establecer si son víctimas de violencia y han logrado que algunos de ellos decidan salir del ciclo de violencia que tienen con sus parejas o esposas (mujeres victimarias), al descubrir, que efectivamente, ellos están bajo las cadenas de la violencia.

Los casos de mujeres víctimas de VBG que atienden, fundamentalmente se refieren a violencia psicológica, física y sexual; el centro de su acción radica en lograr la separación de la víctima de su victimario, una vez que se haya logrado la rehabilitación.

c.3. Factores asociados a los comportamientos violentos de las victimarias desde la perspectiva de la experta

Para la experta, las principales razones que contribuyen a las conductas y actitudes de una mujer victimaria o agresora son los patrones violentos que se adquieren en la familia. De allí la violencia vivida en el hogar se "normaliza" y se repite de generación a generación. La entrevistada refiere:

Sin duda alguna, eh, los patrones adquiridos desde la infancia. Una mujer que ha visto a su madre siendo maltratada desde niña, eh, lo normaliza totalmente, y, eh, entra en el ciclo de violencia sin darse cuenta. Igual la agresora...eh, son conductas que se adquieren desde la infancia, son patrones que se adquieren y son normalizados... con eso se han desarrollado y piensan que fuera de esos parámetros o fuera de esas conductas, eh, los anormales son los demás para ellos es algo totalmente normal (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

Para la experta, la violencia no se justifica desde ningún punto de vista. Establece que las mujeres victimarias han sido víctimas, antes en su núcleo familiar y que no hay diferencias entre las expresiones agresivas y la violencia entre hombres y mujeres. En su experiencia, tanto las mujeres como los hombres son celados, vigilados, golpeados y maltratados. Al respecto señala que:

Eh, la violencia desde ningún punto se justifica, eh, sean cuales sean las causas de lo que genere esta violencia. Entonces esto a su vez va creando varias generaciones con estos patrones, hasta que finalmente algunas de estas generaciones rompan con estas conductas, con estos patrones (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

c.4. Prevención, tratamiento y cambio de perspectiva de la víctima

Para evitar, controlar o cambiar esos ciclos de violencia en nuestra sociedad, según la experta, se debe optar por la prevención, la cual debe ser abordada desde los distintos niveles educativos para lograr derrotar las prácticas culturales violentas que han imperado por años en el país.

La Lic. Irene fue enfática al señalar que se debe:

...trabajar desde la prevención de la violencia en, con los diferentes actores comunitarios también, en las comunidades, llámense consejos comunales, jefes de calles, eh, cuadrantes de paz. Este, también trabajar y capacitar a los diferentes organismos receptores de denuncia, porque a su vez, ellos cuando una mujer va a plantear una denuncia, a formar su caso, a informar de su caso, son revictimizadas por estos mismos. Entonces formar a los organismos de seguridad, como le dije al principio, trabajar desde la prevención con niñas, niños y adolescentes. Este y desde las escuelas trabajar con padres y representantes, en cuanto al tema de igualdad y equidad de género. Creo que sería los puntos claves para no acabar con la violencia, pero si mitigar este tipo de comportamientos y de conductas que ha traído hoy en día bastantes desgracias a nuestra sociedad (Experta, Irene, 4-VBG, 2022).

Desde la perspectiva de la experta, los factores asociados a los comportamientos violentos, fundamentalmente recaen sobre los valores que se reciben en la familia, pues si estas enseñan conductas violentas, esos patrones podrían repetirse de generación en generación. Por ello, señala que se debe prestar especial atención a la familia, a la escuela y a la comunidad para poder frenar la violencia en Venezuela y especialmente en las familias del estado Zulia. Se debe procurar la rehabilitación para formar mujeres con autoestima, capaces de evitar el maltrato.

Además, es necesario cambiar la concepción de víctima por sobreviviente, pues la primera es quien recibe violencia y no logra romper las cadenas que la mantiene atada a ciclos de maltratos que la acercan a la muerte cada día. Por su parte, la segunda, es quien logra salir de ese ciclo y se ha rehabilitado para decidir por su vida. Es decir, ha expulsado de su lado al victimario o victimaria; ha roto las cadenas y el ciclo de agresiones.

4.3. Las víctimas

a. Grupo Focal 1. Violencia intrafamiliar

a.1. Caracterización del Grupo Focal 1

El grupo focal 1 estuvo conformado por ocho mujeres víctimas de violencia intrafamiliar ejercida por victimarias, a su vez, mujeres. Sus discursos fueron divididos en cuatro grandes temas: violencia, desigualdad, tipos y consecuencias de dicha violencia.

a.2. Violencia en Venezuela

En lo que concierne a la violencia, las participantes señalaron que ésta ha aumentado en estos últimos años en el país, y se presenta en diferentes escenarios: familiar, escolar, laboral y comunitario. Coincidieron en que tanto los hombres como las mujeres la ejercen. Incluso señalaron que existen mujeres que la despliegan contra otras. Específicamente se refieren a la violencia intragéneros. En ese mismo sentido, mencionaron que los tipos son diversos, pero todos pueden englobarse en cuatro grandes ramas: física, verbal, psicológica y sexual.

La violencia, en general y especialmente, la de las madres hacia sus hijos e hijas traen consecuencias que pueden resumirse en dolor emocional y físico. Su mejor expresión es el sufrimiento, y en algunos casos, la muerte, pues la víctima puede tomar la fatídica decisión de quitarse la vida o bien porque la victimaria comete homicidio. Refieren las entrevistadas que no es un escenario nada esperanzador, al cual se enfrentan las víctimas de este tipo de violencia en el país.

a.3. Sobre la violencia intragénero

Las participantes del Grupo focal 1 manifestaron haber sido víctimas y testigos de la violencia femenina en el hogar, en la comunidad y en espacios laborales. Uno de los casos más dramáticos es el de una joven de 18 años. Ella señaló:

Cuando yo estaba chiquita, ella [se refiere a su madre] hizo su vida por otro lado...Este, ella me pelea muchísimo, me pega sin motivos. Incluso cuando ella agarra rabia con su esposo, con los demás, la agarra conmigo, este, perdón, conmigo es la que queda, ella y ella la agarra todo el tiempo conmigo todo. Incluso una vez intenté suicidarme, de verdad, ya no aguantaba más. Yo dije: "no ya no aguanto, voy a voy a quitarme la vida yo voy a suicidarme"...ella siempre ha sido así, muy humillante de que todo el tiempo, este, quizás también ella tuvo su vida fea, o no sé cómo la vivió ella, pero entonces, conmigo lo es así y de allí claro, me ayudado, pero entonces cuando está en sus malos momentos, fatal, horrible...Yo soy adoptada, mi mamá no sé qué pasó ella me regaló y fue que llegué a brazo de la que es mi mamá se refiere a quien la crío y la maltrata) (Rosa, Grupo Focal 1, 2022).

A este respecto, otra de las mujeres-víctimas refirió:

Entonces, esté, ella actualmente tiene como un hostigamiento hacia mí, a veces pienso que quizás ella no vivió su juventud como quería y quiere vivir a través del mío o que no es feliz y cómo no es feliz quiere que nadie sea feliz, ella ja ja ja. Yo le digo la bruja, porque ella habla cosas con mi papá de mí como como metiendo cizaña, o sea, yo soy mayor de edad y todavía quieren tratar de controlarme, mis acciones... (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Para comprender las razones que justifican los comportamientos violentos de las mujeres victimarias, las participantes del Grupo Focal 1, señalaron que la situación económica, el sufrimiento reprimido, la violencia recibida, el embarazo a temprana edad, las amistades conformadas por delincuentes y falta de atención de los padres son fundamentales.

Con respecto a los sentimientos reprimidos, frustración y manejo inapropiado de las emociones, una de las víctimas apuntó:

...yo creo que es obvio pueden ser sentimientos reprimidos cosas que quizás en su momento no pudieron hacer y ven que otras personas lo hacen y sienten ese sentimiento como de rabia, sienten, se sienten frustración y rabia. Hay sentimientos que no han sanado y descargan ese tipo de sentimientos, que no han sanado con otras personas, sin tener la culpa. (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

Coincidimos con el Grupo Focal 1, con respecto a que la crisis humanitaria compleja que atraviesa Venezuela es un elemento importante que debe ser considerado en este sentido. Violeta señaló:

...bueno, pienso que en parte influye actualmente, pues por la situación económica del país y de qué hay mujeres, pues con sus esposos e hijos, que sus esposos los han dejado, y ella pues, hay mujeres que no se han preparado como tal académicamente y pues y hay mujeres, que por decir no saben hacer, eh, cosas, pues no saben cómo generar dinero y pues entonces tienden a esto, a entrar, o ingresar en estos grupos delictivos ¿no?, por buscar un sustento para sus hijos (Violeta, Grupo Focal 1, 2022).

Otras de las participantes del referido Grupo Focal 1, apuntó, que tanto la situación económica, como el embarazo temprano, juegan un papel importante en las conductas violentas que asumen las victimarias:

...bueno, cómo han dicho mis dos compañeras, la mayoría de los casos tiene que ver con, este, la economía del país; también tiene que ver, si por ejemplo, hay casos de chicas menores, chicas, que por ejemplo, salen embarazadas a temprana edad, en su casa las botan de su casa, salen botadas, pues porque no tienen que hacer, no tienen dinero, no tienen nada, no terminado la escuela, porque la mayoría de los casos siempre están estudiando. (Cintia, Grupo Focal 1, 2022).

Las mujeres-víctimas, participantes del Grupo Focal 1, señalaron que las conductas violentas de las mujeres han existido siempre, pero no se le daba publicidad como ahora. Esto se debe a las redes sociales. Dicho de otra manera, "Siempre ha estado, pero salió más a flote", porque antes las mujeres eran más sumisas". (Azucena: Grupo Focal 1, 2022).

Amaranta, por su parte señala que si ha aumentado la violencia protagonizada por la mujer como victimaria y lo expresa de la siguiente manera:

...yo digo que realmente, antes a las mujeres la enseñan hacer más sumisa, más, aguantar y creo que ahora, yo creo que ahora ha incrementado, o sea, eso no era así antes. Antes las mujeres aguantan abusos de hombres como de otras mujeres, sin importarles, sin tomarlo en cuenta y ahora ya es más notable, porque, o sea, ahora sí ahí ese tipo de agresión entre mujeres, con otras mujeres, de mujeres hacia otros hombres. Realmente digo que sí ha incrementado (Amaranta, Grupo Focal 1, 2021).

En cuanto a la justificación de los comportamientos violentos de las mujeres, las participantes coincidieron en señalar que:

...yo pienso que ningún tipo de violencia es justificable, o sea, quizás he recibido mucho maltrato, pero hay forma de resolver los conflictos. Claro, a veces, son muy grave y uno actúa por impulso, pero no pienso que ningún tipo de violencia sea justificable (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Jazmín señala al respecto que "...yo digo que no se puede justificar, porque como dijeron mis compañeras, hay maneras, se puede exigir el diálogo y resolver, así no siempre tiene que ser la violencia (Jazmín, Grupo Focal 1, 2022).

a.4. Sobre la desigualdad

Sobre el tema referido a la desigualdad, las participantes del grupo focal señalaron que no es lo mismo contar con las oportunidades a que las tengas realmente, pues quienes dominan—los hombres—gracias a su poder. Es decir, las oportunidades son negadas por cuestiones referidas al género a las mujeres. Dicho de otra manera:

...bueno, pienso que hay una diferencia entre tener las oportunidades y que se nos den las oportunidades, porque quizás yo sí podría trabajar, por ejemplo, en un taller de mecánica porque yo estudié ingeniería mecánica, ingeniería automotriz, no sé qué alguna ingeniería, que tenga que ver con mecánica, pero cuando yo voy a llevar mi currículum es rechazado por el simple hecho de ser mujer, entonces no, no tenemos todas las oportunidades. Las deberíamos tener, pero no las tenemos. Siempre va a haber una diferencia entre hombres y mujeres y por mucho que por los siglos de los siglos se trata de luchar contra eso, la cultura es algo muy difícil de transformar... (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

En cuanto a los responsables del nivel de vida de las personas y de esas diferencias de sueldos entre hombres y mujeres, una de las víctimas respondió:

...esteee, bueno, los responsables directamente son las personas que pagan nómina porque ellos son los que ponen ahí los números...yo pienso que el responsable de mi nivel de vida soy yo, porque si yo no lo hago por mí nadie lo va hacer por mí, por lo menos, por lo menos, siendo mayor de edad (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

Amaranta coincide con el resto de las participantes de este grupo focal. En tal sentido señala: "...bueno, estoy totalmente de acuerdo contigo, que el responsable de la calidad de vida es uno mismo" (Amaranta, Grupo Focal 1, 2022).

Con respecto a situaciones de desigualdad entre hombres y mujeres que pudieran explicar las razones de la violencia ejercida por estas últimas, resaltó que los factores, como la familia, los amigos, las amigas, la comunidad y el medio laboral, representan un espacio social, en el cual las mujeres pueden recibir violencia y construir la cadena de violencia.

Según Azucena es en la familia, en la cual la violencia tiene su raíz. Ella lo refiere de la siguiente manera: "...bueno en mi opinión todo es cultura, todo es aprendizaje, porque quizás yo vengo de una familia violenta (Azucena, Grupo Focal 1, 2022).

5. Integración de perspectivas en cuanto a la violencia y desigualdad de género

La familia, desde el punto de vista teórico, es concebida como el epicentro de la seguridad y la responsable de ofrecer seguridad y amor. No obstante, las víctimas, las victimarias y la experta en VBG coincidieron, en el hecho que, en sus casos, se cumple que "Un círculo de violencia empieza en la familia. La violencia en la crianza tiene una incidencia tremenda en lo que más adelante van a ser otras formas de violencia como la de género" (Cecodap, 2021). Si bien "La violencia es algo censurable, muchas veces la violencia intrafamiliar pasa desapercibida, esto se debe a los patrones culturales y de crianza en los que vivimos" (Sarabia, 2021: S/n).

En torno a estos planteamientos, López-Hernández y Rubio-Amores (2020: S/n) son enfáticos en señalar que "el hogar que socialmente se concibe como un espacio de protección y cuidado se convierte [o puede convertirse, opinamos nosotros] en el lugar principal para perpetrar la violencia". En este sentido, como investigadores debemos asumir que la violencia, muchas veces tiene la cualidad de esconderse, de ser imperceptible.

En esta investigación se pudo constatar que las agresiones verbales y físicas junto al abandono del padre y al rechazo de la familia son indudablemente formas de violencia que repercuten negativamente en la vida de niñas y adolescentes (NNA).

Entre los factores que también "...determinan la violencia [y propician su continuidad] en el hogar" (Salas-Bahamón, 2005: 291) se encuentran el haber experimentado u observado agresiones en la familia de origen. Esta autora señala que cuando los padres o las madres ejercen maltrato severo en la infancia, esto podría generar más violencia en las generaciones futuras. Esto se corresponde con el planteamiento de la normalización de la violencia aportado por las entrevistadas, las participantes del grupo focal y la experta en VBG.

La exposición de los niños [y niñas] a la violencia entre sus padres, les permite asumir ese tipo de comportamiento como correcto; por lo cual estas agresiones se reproducen en las relaciones con los miembros del hogar, ya sea entre los padres, contra los hijos, o los hijos contra sus padres. Por esta razón, algunos "tipos de violencia se transmiten con mayor probabilidad a la siguiente generación porque los hijos aceptan y aprenden el comportamiento de sus padres, lo cual incrementa la probabilidad de reproducir este tipo de maltrato..." (Salas-Bahamón, 2005: 292).

Se debe puntualizar, que la violencia en el hogar no es una condición imprescindible para que sus integrantes, en el futuro, sean violentos. En tal sentido, es necesario que se conjugue un conjunto de factores capaces de propiciar las condiciones para la continuidad y consolidación de la violencia intrafamiliar.

La crisis humanitaria debe asumirse como un factor importante que puede inducir la violencia intragénero: de mujer contra mujer, así lo refirieron quienes formaron parte de este estudio. También la violencia estructural, ejercida por el Estado somete a la población venezolana a un conjunto de necesidades insatisfechas, como el hambre, la enfermedad, los enfrentamientos políticos y las represiones están presentes. Dicho de otra manera, el venezolano se enfrenta a:

...la desestructuración de las instituciones del Estado, incapacitándolas para prestar los mínimos servicios y para contribuir a la sobrevivencia de sus habitantes, en medio de una economía caótica que luego de cuatro años de hiperinflación y caída del PIB se completa con la más baja producción petrolera en casi 80 años para paralizar el país por falta de gasolina, impidiendo el movimiento de bienes, servicios y población, y amenazando una situación catastrófica que en algunas zonas podría llegar a niveles de hambruna. (Cartaya Febres; Reyna Ganteaume, y Ramsey, 202: 3).

En nuestro país, además, estamos frente a una profunda corrupción y a una violación continuada de los derechos.

Estos son los factores que, en el caso de nuestra investigación, fundamentan los comportamientos violentos de mujeres contra mujeres dentro del hogar. En tal sentido, queremos puntualizar, a riesgo de repetir, que estos no son determinantes ni pueden

aplicarse a cualquier realidad. Nuestros resultados tienen validez en nuestro contexto investigativo; en ningún otro.

6.- Reflexiones finales

En esta investigación lo que más destacó fue el uso asimétrico del poder y por lo tanto de la dominación, a través de la violencia de unas mujeres contra otras. Nuestros resultados arrojaron que, entre las victimarias y las víctimas se puso de manifiesto una relación desmedida de poder, que se concentró en agresiones físicas, verbales y psicológicas.

La violencia ejercida por estas mujeres en las familias implica el cometimiento de delitos, cuyas sanciones están contempladas en nuestra normativa jurídica.

Pudimos establecer que, en este caso, la violencia recibida en la familia se extendió a otras áreas de la vida: escolares, comunitarios y laborales.

Estamos en presencia de un problema intergeneracional. La violencia se transmite, a través de las interacciones en el hogar. De esta manera se crean ciclos de violencia que pueden mantenerse de generación en generación. Como ya hemos señalado, no es un factor determinante que todo aquel que sea víctima de violencia, será violento más adelante. No obstante, en nuestra investigación resaltó que las mujeres-victimarias, antes fueron víctimas en sus hogares. De igual forma, prevaleció, que ser victimaria o víctima parte principalmente de los valores proporcionados por la familia.

Para salir de este ciclo de violencia, la víctima debe asumirse como tal. En consecuencia, procurar asesoramiento profesional y apoyarse en sus redes afectivas para poder rehabilitarse, y desde allí, denunciar a la victimaria, en este caso. De esta manera, se podrán fragmentar las cadenas de violencia tejidas a través de las diferentes generaciones de una familia, en particular.

Pudimos establecer que los mismos espacios sociales que debían ofrecer protección, en este caso, se transformaron en factores de riesgo para que las mujeres ejercieran violencia intragénero en la familia, en el Zulia, en 2022. Resaltaron la violencia intrafamiliar, laboral y comunitaria; así como la crisis humanitaria compleja, que vive Venezuela, y por supuesto, que atravesaron nuestras informantes clave, especialmente Milagros, en su rol de victimaria.

Estos factores se interrelacionaron para configurar la cadena de violencia, que, en el caso de nuestras entrevistadas, ha permitido que se consolide de generación en generación. La desigualdad en cuanto al trato que reciben los hombres y las mujeres—por parte de sus madres—es otro aspecto que debe ser considerado, al momento de analizar la violencia intrafamiliar e intragénero. Debe tenerse en cuenta que estas se han venido presentando en un ciclo, cuyo primer y último eslabón puede resumirse: ayer víctima, hoy victimaria. Así se puso de manifiesto en nuestra investigación.

La violencia entre victimarias y víctimas puede implicar como consecuencia que éstas se prostituyan e incursionen en el mundo de las drogas. Lo más grave es que todo esto

pudiera desembocar en filicidio, homicidio o suicidio, lo cual como sociedad debemos evitar a toda costa.

Referencias bibliográficas

- Bautista, Nelly (2016). "De víctima a victimaria: la mujer en la crianza de los hijos". **Diversitas: Perspect. Píscol.** Vol. 12, No. 1. Bogotá, Colombia (pp. 83-96).
- Bertaux, Daniel (1993). "El enfoque biográfico: su validez metodológica y potencialidades". Compiladores José M. Marinas y Cristina Santamarina. **La Historia Oral: Métodos y experiencias.** (pp. 149-171). Madrid. Editorial Debate.
- Cartaya Febres, Vanessa, Reyna Ganteaume, Feliciano y Geoff, Ramsey (2021). **Venezuela emergencia humanitaria compleja: Respuesta humanitaria, desafíos para la sociedad civil.** En: <https://reliefweb.int/report/venezuela-bolivarian-republic/venezuela-emergencia-humanitaria-compleja-respuesta-humanitaria> Fecha de consulta: 14/09/21.
- Córdova, Víctor (1995). **Hacia una sociología de lo vivido.** Caracas. Editorial Tropykos. (pp. 220).
- Córdova, Víctor (2013). **Historias de vida. Una metodología alternativa para ciencias sociales.** Caracas. Fondo Editorial Tropykos. (pp. 84).
- Jiménez-Valdez, Elsa (2014). "Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida". **Revista Región y Sociedad.** Número especial 4. Hermosillo, México. (pp. 101-128). En: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600005&lng=es&nrm=iso . ISSN 2448-4849. Fecha de consulta: 7/09/22
- López-Hernández, Edenia; Rubio-Amores, Dominique (2020). "Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19". **CienciAmérica** Vol. 9. No. 2. Quito, Ecuador. En: (<https://cienciamerica.edu.ec/index.php/uti/article/view/319/579> Fecha de consulta: 22/11/22.
- Norza-Céspedes, Eryvn; González-Rojas, Andrea; Moscoso-Rojas, Manuel; González-Ramírez, Juan David (2012). "Descripción de la criminalidad femenina en Colombia: factores de riesgo y motivación criminal" **Revista Crim.** Vol. 54. No. 1. (pp. 339-357). Colombia. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3992169> Fecha de consulta: 8/11/22.
- ONU Mujeres. (S/F). **Tipos de violencia contra las mujeres y las niñas.** (s/f). <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/faqs/types-of-violence> Fecha de consulta: 10/19/22.

- Organización Mundial de la Salud (2018). **Género y salud**. En: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender>. Fecha de consulta: 2/11/22.
- Salas-Bahamón, Luz Magdalena. (2005). Transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar: evidencia para las familias colombianas. **Desarrollo y sociedad**. Segundo semestre. Colombia. (pp. 285-337). En: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.13043/dys.56.8> Fecha de consulta: 13/10/22.
- OVV y LACSO. (2023). Informe Nacional 2022. **Desigualdad social y violencia en Venezuela. Mujeres victimarias y víctimas**. En: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-nacional-2022-desigualdad-social-y-violencia-en-venezuela-mujeres-victimarias-y-victimas/> Fecha de consulta: 15/02/2023.
- OVV-Zulia y LACSO. (2023). Informe Nacional 2022. Desigualdad social y violencia en Venezuela. **Mujeres victimarias y víctimas**. En: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/news/informe-regional-2022-desigualdad-social-y-violencia-en-venezuela-ovv-zulia/> Fecha de consulta: 15/02/2023.
- Saraiba, Abel (2021). **Siete formas en las que la violencia intrafamiliar pasa desapercibida**. En: <https://cecodap.org/siete-formas-en-las-que-la-violencia-intrafamiliar-pasa-desapercibida-segun-saraiba/> Fecha de consulta: 3/10/22.
- Scott, Joan, W. (2002). "El género: una categoría útil para el análisis histórico". Revista **OP.CIT**. No. 14. (pp. 9-45). Puerto Rico. En: <https://revistas.upr.edu/index.php/opcit/article/view/16994/14517> Fecha de consulta: 14/10/22.
- UNESCO (S/f). **Igualdad de género**. (pp. 104-11). En: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf> Fecha de consulta: 13/10/22